

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días hábiles (no se tendrán en cuenta los sábados), o partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en uno de estos tres Boletines Oficiales: BOE, BOJA o BOP de Cádiz.

MODELO DE PROPOSICION:

D/Dº
vecino de domiciliado en
con D.N.I. nº expedido en el día
en (1) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Chipiona en el Boletín Oficial de nº de fecha para la adjudicación, por concurso público, de la concesión administrativa para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles de turismo en la Plaza de Andalucía de dicha localidad.

2. El suscribiente manifiesta hallarse en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.

3. Declara no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad, señaladas en el R.C.E. de 25.5.75, modificado por R.D. 2528/86, de 28 de noviembre, en relación con el R.D.L. 931/86, de 2 de mayo, R.D. 781/86, de 18 de abril, y otras normas atinentes.

4. Adjunta documento justificativo (fotocopia autenticada de la pertinente carta de pago, de haber prestado la garantía provisional exigida en el art. 31 del pliego de condiciones, y que asciende a la cantidad de pesetas.

5. Acompaña fotocopia del D.N.I., autenticada por el Secretario General de esta Corporación.

6. Propone como plazo de concesión años.

7. Propone como canon anual e inicial de la concesión, la cantidad de (reflejar este dato primero en letra y luego en número), lo que supone un aumento de pesetas, sobre el que figura como mínimo en el art. 14º del indicado pliego de condiciones.

8. Acompaña los restantes documentos a los que se refiere el art. 33 del mentado pliego de condiciones.

9. Acepta plenamente, y por tanto sin ninguna clase de reservas, el pliego de condiciones del respectivo concurso y cuantas obligaciones y responsabilidades se deriven del mismo como licitador y, si lo fuese, como adjudicatario del concurso.

....., a de de 199

EL LICITADOR

(1) En nombre propio/en representación de según acredita mediante

Ilma. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz).

Apertura de pliegos: En el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial; a las doce horas del día siguiente después de transcurridos treinta días hábiles, desde la última inserción de este anuncio en el BOJA, BOE o en el BOP de Cádiz.

Chipiona, 18 de diciembre de 1991.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud del permiso de investigación La Loma núm. 7.564. (PP. 1543/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber, que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se indica a continuación:

«La Loma», nº 7.564, nueve cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C) en el término municipal de Almadén de la Plata (Sevilla).

Interesado: Minas de Almadén y Arrayanes, S.A.

Domicilio: Cerco de S. Teodoro s/n. Almadén (Ciudad Real).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 11 de noviembre de 1991.- El Delegado, Fcº Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 924/91).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

30.246, «Coto Dueñas», sección c), 28, Gorafe, Guadix y Freila.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el Artículo

70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 1 de julio de 1991.- El Delegado, Pedro Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 926/91).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

30.253, «Palulu fracción 1», sección c), 198, Baza y Gor.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 1 de julio de 1991.- El Delegado, Pedro Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de concesión de explotación. (PP. 946/91).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, hace saber, que ha sido otorgada la siguiente concesión de explotación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

30.195-1, «Los Linos N° 1», Colcarentas, 6, Alhendín y Padul.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 4 de julio de 1991.- El Delegado, Pedro Serrano León.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión de transporte público regular permanente de uso general por carretera entre Olivar y Almuñécor con Higuera. (V-1632:JA-150). (PP. 1718/91).

Por Resolución de 16 de mayo de 1991 de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada, se autorizó la transferencia de la concesión de referencia a favor de D. Juan Fajardo Arellano. Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Sevilla, 10 de diciembre de 1991.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1991, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras que se citan. (JA-1-J-160).

Aprobado técnicamente el Proyecto de las obras: Variante de Baeza en la CN. 321 de Ubeda a Málaga por Jaén. Provincia de Jaén. Clave: JA-1-J-160.

Esta Delegación Provincial, una vez declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación a los efectos prevenidos en el Artículo 9 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y declarada su urgencia por acuerdo del Consejo de Gobierno, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el Artículo 52 de la expresada Ley y 56 y siguientes de su Reglamento, ha resuelto proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, acta que se celebrará en el Ayuntamiento de Baeza (Jaén), (sin perjuicio de trasladarse al propio terreno, si fuera necesario), para la cual se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados en los lugares, fechas y horarios que se expresan a continuación:

AYUNTAMIENTO DE BAEZA

Día: 3 de febrero de 1992

A las 10,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 1 a la 6.
A las 11,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 7 a la 12.
A las 12,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 13 a la 18.
A las 13,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 19 a la 24.

Día: 4 de febrero de 1992

A las 10,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 25 a la 30.
A las 11,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 31 a la 34.
A las 12,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 35 a la 40.
A las 13,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 41 a la 46.

Día: 5 de febrero de 1992

A las 10,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 47 a la 53.
A las 11,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 54 a la 59.
A las 12,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 60 a la 65.
A las 13,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 66 a la 71.

Día: 6 de febrero de 1992

A las 10,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 72 a la 77.
A las 11,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 78 a la 83.
A las 12,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 84 a la 89.
A las 13,00 horas, propietarios y titulares fincas n°. 90 a la 97.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados personalmente o por medio de persona con poder bastante acreditativo de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno y a su costa de Perito o Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses, directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de quince días, ante esta Delegación Provincial (Servicio de carreteras, C/ Arquitecto Berges núm. 7-2º de Jaén), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 17-1º del

reglamento con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

RELACION DE AFECTADOS

Núm. de orden	Nombre y Apellidos	Cultivo	Superficie m/2
1	Cristobal Montoro Jiménez	Olivar	160
2	Antonio García Mateos	Olivar	1.710
3	Eusebia Cabrera Olivera	Olivar	1.810
4	Catalina Rodríguez Raya	Olivar	1.180
5	Antonio García Mateos	Olivar	1.570
6	Rafael Jiménez Navas	olivar	18.610
7	Fernando, María Pilar, -- Concepción, Francisco, María Isabel, Angeles, María Tere- sa y Carlos Caño Vaño.	Olivar	36.430
8	Catalina Rodríguez Raya	Olivar	13.320
9	Manuel López Aznar	Olivar	11.660
10	Gregorio Rodríguez Cohera	Olivar	740
11	Desconocido	Olivar	1.350
12	Antonio campos Garrido	Olivar	2.000
13	Pablo García Poza	olivar	3.010
14	José Rodríguez Peñas	Olivar	1.880
15	Francisco montoro Gallego	Olivar	3.150
16	José Montoro Gallego	Olivar	1.330
17	Francisco Rentero Rodríguez	Olivar	1.260
18	Juan Casas Sánchez	Olivar	2.880
19	JoséCabrera Martínez	Olivar	370
20	Manuel López Aznar	Olivar	3.340
21	Andres Ruiz Cruz	olivar	5.180
22	Nicolas Ruiz Ruz	Olivar	580
23	Juan Salazar Marín	Olivar	2.840
24	Hermanos Cruz Fernández	Olivar	1.650
25	Bartolomé Lara Montes	Olivar	120
26	José Galiano Garrido	Olivar	880
27	Serafín Cruz Salazar	Cereal	2.730
28	Ramón Lirite Villa	Cereal	1.630
29	Juan Salazar Salazar	Cereal	1.940

Núm. de Orden.	Nombre y Apellidos	Cultivo	Superficie. M/2.
30	Ricardo López Trallero	Cereal	410
31	Juan Salazar Salazar	Olivar	2.940
32	Sebastian Checa Rodríguez	Cereal	600
33	Alfonso Arroyo Rojas	Olivar	1.940
33	Desconocido	Olivar	190
33	Desconocido.	Cereal	70
34	Mariano Jiménez García	Olivar	500
35	Manuel Gámez Cruz	Olivar	1.720
36	Antonio López Cabello	Olivar	1.330
37	Marcos Perales Fernández	Cereal	1.110
37	Pedro Salazar Ruiz, como -- Arrendatario.	Cereal	--
38	Familia Leopoldo Urquía	Olivar	2.960
39	José María Marín Ruiz	Cereal	20
40	Hros. de Lorenzo Martínez	Olivar	20
41	Luis Romero blanco	Cereal	310
42	Ayuntamiento de Baeza	Erial	870
43	Antonio Campos Garrido	Cereal y Pozo	970
44	Sebastian Muñoz Moreno	Cereal	1.070
45	Francisco Mendez Corbellas	Cereal	770
46	Andres Fernández Cabrera	Cereal	1.690
47	José María Rodríguez santoyo	Cereal	3.740
48	Hijos de Antonio Sánchez -- Garzón	Cereal	1.820
49	Desconocido	Cereal	990
50	Ramón Ant. Gutiérrez Ceacero	Cereal	1.010
51	Miguel Rascón Rodríguez	cereal	870
52	Rafael Navarrete Jiménez	Cereal	1.310
53	Diego Palomares García	Cereal	1.280
54	Miguel Rascón Rodríguez	Cereal	2.980
55	Ayuntamiento de Baza	Cereal	1.940
56	Miguel Rascón rodríguez	cereal	1.100
57	Julio Checa Fernández	Olivar	4.800
58	Manuel Gámez Cruz	Cereal	5.640
59	Sebastian Checa Rodríguez	Cereal	160